



INFORME DE GESTIÓN 2019

DGRH

DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

**DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS**

Director general: Pablo Casals

ÍNDICE

RÉGIMEN DE RETIRO ANTICIPADO PREVIO A LA JUBILACIÓN	4
CONCURSOS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES	4
GUARDERÍA Y JARDÍN MATERNAL	4
HIGIENE Y SEGURIDAD	5
PROGRAMA DE FORMACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6
BÚSQUEDA INTERNA DE PERSONAL	6

RÉGIMEN DE RETIRO ANTICIPADO PREVIO A LA JUBILACIÓN

Desde su creación mediante Resolución Conjunta 04/17 hasta octubre de 2019, el Régimen de Retiro Anticipado Previo a la Jubilación permitió la incorporación voluntaria de la planta permanente de 413 agentes, lo que representa el 15 % de la planta actual y el 85 % del total potencial de agentes con posibilidades de acogerse.

La instrumentación de la prórroga del plazo de vigencia del régimen posibilitó durante 2019 el retiro de más de 65 agentes.

CONCURSOS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES

En pos de la recuperación de la carrera administrativa para el personal perteneciente al organismo, a lo largo del año se llevaron a cabo diferentes concursos públicos de oposición y antecedentes para cubrir cargos vacantes en el área parlamentaria y administrativa. Como resultado, fueron electos los agentes postulados con la superior consideración de sus calidades técnico-profesionales.

GUARDERÍA Y JARDÍN MATERNAL

A fin de ofrecer un servicio asistencial y educativo de excelencia y calidad en los aprendizajes para los hijos e hijas de los/las agentes del Senado de la Nación, durante 2019 se llevaron adelante las siguientes acciones:

- Capacitación de todo el personal en primeros auxilios y RCP.
- Apertura de talleres de arte en las salas de 2 y 3 años de edad.
- Inclusión de la Sala de 45 días a las clases de educación física.

Por otro lado, se continuó aplicando la modalidad de la compra anual de insumos iniciada en 2018, que permite garantizar la provisión en tiempo de los elementos funcionales, optimizar los servicios brindados y reducir gastos.

HIGIENE Y SEGURIDAD

Conjuntamente con la Dirección de Administración de Personal y el Departamento de Higiene y Seguridad, se llevó adelante una serie de acciones tendientes a la planificación, adquisición de elementos e implementación de controles de emergencias en las diversas dependencias, entre ellas:

- Adquisición de porta sillas de evacuación.
- Adquisición de pedestales para matafuegos.
- Realización de capacitaciones de primeros auxilios y RCP en el Jardín Maternal.
- Instalación de sistema de detección de incendios e hidrante en el Jardín Maternal.
- Confección de planos de evacuación del edificio Alfredo Palacios, el Jardín Maternal y el Palacio Legislativo.
- Creación y puesta en marcha del Sistema de Autoprotección del Palacio Legislativo, conjuntamente con la Cámara de Diputados de la Nación, la Biblioteca del Congreso de la Nación y la Imprenta del Congreso de la Nación: establecimiento de las reglas generales de evacuación en casos de emergencia, los responsables de su ejecución, los roles y funciones.
- Puesta a punto de hidrantes del edificio Alfredo Palacios.

PROGRAMA DE FORMACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el marco de la administración del programa, que cumple con los objetivos de integración e inclusión laboral previstos por la ley 22.431 y su modificatoria 25.689, mediante la RSA 386/2019 se recategorizaron a quince agentes. Asimismo, previo cumplimiento de la aprobación de la evaluación final y la presentación del informe de la Dirección de Administración de Personal, mediante RSA-392/2019 se incorporó en planta transitoria a seis pasantes del programa.

Cabe destacar que la gestión de este programa continúa superando ampliamente el porcentaje obligatorio de puestos de trabajo establecido por ley.

BÚSQUEDA INTERNA DE PERSONAL

Conjuntamente con el área pertinente de la Dirección de Administración Personal y la Dirección General de Comunicación Institucional, se gestionaron diferentes pedidos de búsquedas de personal de las diversas dependencias, las cuales fueron difundidas por correo interno y publicadas en intranet.

La gestión permitió la ubicación de personal en la Dirección General de Taquígrafos, la Dirección General de Ceremonial, Protocolo y Audiencias, la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación, la Dirección General de Comunicación Institucional, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Infraestructuras Tecnológicas.

DGRH

**DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS**